



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II CON OCASIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN*

Al Excmo. Sr. Javier Pérez de Cuéllar,

Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas Con ocasión del Año internacional de la Alfabetización, convocado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y confiado a la UNESCO para su realización, deseo expresar el enorme interés de la Santa Sede por esta iniciativa y su voluntad de apoyarla. Desgraciadamente hemos de constatar que, pese a los esfuerzos de las naciones y de las Organizaciones internacionales, el número de analfabetos sigue creciendo porque la escolarización, en muchas regiones, no se desarrolla actualmente al mismo ritmo que la misma población. Por otra parte el analfabetismo está también presente, de modo menos perceptible, en los países industrializados, no sólo debido a la emigración de personas no escolarizadas, sino también porque hay jóvenes que no han podido llegar a dominar de modo duradero la lectura y la escritura a lo largo de sus normales años de formación. Toda persona privada de la posibilidad de aprender a leer, a escribir o a contar se encuentra lesionada en su derecho fundamental a la educación. Queda en situación de desventaja en sus relaciones con la sociedad. El analfabetismo constituye una gran pobreza; con frecuencia es sinónimo de marginación para hombres y mujeres que quedan al margen de una buena parte del patrimonio cultural de la humanidad, e impedidos para desarrollar plenamente sus capacidades personales y su cualificación profesional. Con gratitud elogio los esfuerzos de aquellos y aquellas que consagran una parte de su actividad a la alfabetización bajo la guía de la UNESCO o de otras organizaciones públicas o privadas. Poniendo cada vez más el acento sobre la calidad de la alfabetización y sobre la post-alfabetización, prestan al ser humano un verdadero servicio. Mediante la concepción y realización de un programa completo de educación fundado en el conocimiento de la lectura y la escritura, la UNESCO responde tanto más a las necesidades de nuestro tiempo cuanto que todos los pueblos, incluso aquellos cuya cultura era hasta ahora oral, están llamados a vivir en una interdependencia creciente, marcada por la importancia del acceso a los conocimientos científicos y técnicos. Para que la iniciación en los conocimientos elementales sirva al verdadero bien del hombre se requiere que vaya acompañada de una educación general de calidad, con el fin de permitir a los más desfavorecidos que acojan los progresos de la ciencia sin que esto vaya en detrimento del carácter específico de su cultura ni menosprecie los valores positivos de su patrimonio. Aunque la alfabetización es para la humanidad un deber urgente, sólo cumplirá verdaderamente sus objetivos si se inserta en un programa de desarrollo cultural integral. La alfabetización es la base para una acción educativa que ha de ser perseverante, coordinada y suficientemente prolongada. Numerosos gobiernos han programado acciones de envergadura a lo largo del Año internacional de la Alfabetización. Los animo vivamente a trabajar en este sentido, porque la lucha eficaz contra la ignorancia no puede proceder más que de una política de conjunto y de la generosa cooperación de todos. Por su parte, la Iglesia católica se ha asociado desde hace mucho tiempo a los

esfuerzos por la alfabetización, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo. En sus escuelas, en sus universidades y en sus centros culturales, quiere estar al servicio de todos, sin distinción alguna de raza, de color o de religión, para compartir los tesoros recibidos. En este Año internacional, invito a todos los católicos a tomar parte en las iniciativas en favor de los más desfavorecidos en el campo de la educación. Le aseguro, Señor Secretario general, mi apoyo en una tarea cuya urgencia subrayan oportunamente las Naciones Unidas y de la cual la UNESCO hace con justicia una prioridad. Formulo ardientes votos para que se permita al mayor número de hombres y mujeres beneficiarse de un mejor acceso a la cultura con el fin de enriquecer incesantemente sus intercambios

fraternos. *Vaticano*, 3 de marzo de 1990. **JOANNES PAULUS PP. II**

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 14, p.1.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana